



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1616
QUILLON, miércoles 11 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1631
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1554

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E. RUT:76.231.391-K

LA SUMA DE \$:74.020
Y SON:SETENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA ASPIRADORA PARA SER UTILIZADA EN TAREAS DE LIMPIEZA DEL CESFAM. ADQUIRIDA ATRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-535-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 59367, SOLICITADA POR LA DRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|------------|---------------------------|--------|--------|------------|---------|
| 2152905999 | Otras | 74.020 | | 76231391-K | F-59367 |
| 1110306 | Banco Itau - Fondos Salud | | 74.020 | 76231391-K | C-0 |

TOTALES : 74.020 74.020



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS NOMBRE

EGRESO N° 62231728 FECHA DE PAGO R.U.T.

Jefe de Depto. de Tesorería

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME